

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE AGROQUIM CIA LTDA. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 12 DE MAYO DE 2016.

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo de 2016, en el domicilio de Compañía ubicado en la Av. Félix Oralabal N45-37 y Zamora, contando con la presencia total de los socios; JORGE ALVAREZ con un capital de \$ 22.000 dólares americanos; JULIO CASCANTE con un capital de \$ 22.000 dólares americanos; y DIEGO MELO, en calidad de Apoderado y en representación de la participación societaria de los deudos del Ing. MIGUEL MELO, con un capital de \$ 22.000 dólares americanos, se instala la JUNTA para conocer y resolver los puntos del siguiente Orden del Día, señalados en la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el año 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría por el año 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
- 4.- Decisión de la Junta sobre el Resultado del año 2015.

Toma la palabra el Ing. Juan Carlos León, Gerente de Agroquim Cia. Ltda, quien actúa como secretario de la Junta, conforme lo mandan los estatutos y constata la asistencia de los socios a la Junta, verificando que se encuentran presentes el 100% de los socios. A continuación da lectura al orden del día planteado en la Convocatoria.

Seguidamente, el Gerente de la Compañía, da lectura a su informe de labores por el año 2015, el cual es aprobado por la Junta.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto en el orden del día y se da lectura al informe de Auditoría el mismo que es aprobado por la Junta, con ciertas salvedades en la redacción del informe.

Se procede a conocer el tercer punto, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año 2015 y luego de su análisis son aprobados por la Junta, con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Que se realice un reajuste al presupuesto de gastos, que tenga como meta una reducción de hasta \$ 300.000 usd, para el año 2016.
- 2.- Que se realice el seguimiento periódico, al comportamiento económico y financiero de la empresa durante el año 2016 y que se informe a los socios al menos una vez al mes. También se solicita presentar el plan de pagos con todos los proveedores.

En el cuarto punto del orden del día la Junta decide mantener el resultado del ejercicio, aceptando la pérdida, la misma que se pide sea amortizada en los siguientes ejercicios, conforme lo manda la ley.

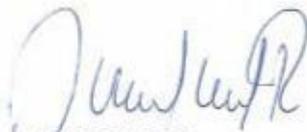
Habiendo tratado todos los puntos propuestos en el orden del día, la Junta toma un receso de treinta minutos mientras se redacta el Acta y terminado el mismo la suscriben con su firma y rúbrica para convalidar todo lo aprobado.



JORGE ALVAREZ
PRESIDENTE



JULIO CASCANTE
SOCIO



DIEGO MELO
SOCIO APODERADO



JUAN CARLOS LEÓN
SECRETARIO